

## Bases y Condiciones de la Promoción "Deposita tu Sueldo Diciembre 2023"

### **PRIMERO: ¿Quién organiza?**

- **Tenpo Payments S.A.**, RUT N° 76.967.692-9
- **Tenpo Technologies SpA**, RUT N° 77.005.409-5 (ambas denominadas "Tenpo").
- Domicilio de Tenpo: Av. Presidente Riesco 5711, oficina 804, Las Condes.

### **SEGUNDO: ¿Cuáles son los requisitos para ser Participante?**

1. Ser mayor de 18 años y titular de una Cuenta de Provisión de Fondos Tenpo Payments S.A. ("Cuenta Tenpo").
2. Estar adherido al Programa de Beneficios Tenpesos y tener activada la Wallet Tenpo;
3. Recibir una notificación push de la App Tenpo o a través de un correo electrónico ("Medios Oficiales"), informando de la Promoción "Deposita Tu Sueldo Diciembre 2023".
4. Recibir en tu Cuenta Tenpo, durante la vigencia de esta Promoción, el abono de tu sueldo, ya sea por transferencia directa del empleador o una transferencia propia del cliente desde otra institución financiera, cuyo monto deberá ser superior a \$460.000.

Tenpo se reserva la facultad de excluir a un participante de la Promoción, si a su juicio exclusivo, comete cualquier infracción o incumplimiento a las disposiciones contenidas en estas Bases.

### **TERCERO: ¿Cuál es la vigencia de la Promoción?**

- **Desde:** 00:01 horas del 11 de diciembre de 2023.
- **Hasta:** 23:59 horas del 31 de diciembre de 2023 o hasta agotar el stock de la Promoción indicado en la cláusula Cuarta de estas Bases.
- Tenpo se reserva el derecho de modificar la vigencia de la Promoción, informando oportunamente.

#### **CUARTO: ¿Cuál es el beneficio ofrecido y su stock?**

- **Beneficio:** Los Participantes que cumplan con los requisitos de la cláusula Segunda, accederán a 5 misiones exclusivas durante el mes de Enero del 2024 cuyo detalle se presenta a continuación:

<b>Nombre Misión</b>	<b>Detalle</b>	<b>Monto Mínimo Compra</b>	<b>Tope abono de Tenpesos</b>
Transporte	5.000 tenpesos por compras mayores a \$5.000 en apps de transporte (Uber, Didi y Cabify)	\$5.000	5.000 Tenpesos
Delivery	15.000 tenpesos por compras mayores a \$15.000 en apps de delivery (Uber Eats, PedidosYa o Rappi)	\$15.000	15.000 Tenpesos
Pago de Cuentas	10.000 tenpesos por realizar algún pago de cuenta en la sección "Pago de Cuentas" de la App Tempo por pagos mayores a \$10.000 en cualquier rubro.	\$10.000	10.000 Tenpesos
Supermercado	15.000 tenpesos por compras mayores a \$15.000 en Supermercados.	\$15.000	15.000 Tenpesos
Suscripción	5.000 tenpesos por la compra en las siguientes apps de suscripción (Netflix, Prime Video, Disney Plus, HBO y Crunchyroll)	\$5.000	5.000 Tenpesos

- Alcanzados dichos montos, los Participantes no recibirán ningún otro beneficio bajo la presente Promoción ni será canjeable de otra forma.
- **Stock:** 180.000.000 Tenpesos.

#### **QUINTO: ¿Cuándo se entrega el Beneficio y cómo se comunica a los Participantes?**

- El Beneficio será abonado en la Wallet Tempo de cada Participante en un plazo máximo de 5 días desde que finalice la Promoción.
- Los Participantes beneficiados serán informados a través de Medios Oficiales.

#### **SEXTO: Plazo de reclamación.**

El plazo de reclamación de la presente Promoción caduca a los 90 días corridos a contar del término de su vigencia.

#### **SÉPTIMO: ¿Cuáles son las exclusiones?**

- Se excluye la participación de los clientes del segmento Teenpo (menores de 18 años);
- Se excluye la participación de cuentas del segmento Business, solo pueden concursar si mantiene cuenta Tenpo en su calidad de persona natural.

#### **OCTAVO: Uso de Datos Personales.**

Los participantes autorizan el uso y almacenamiento de los datos informados durante la vigencia de la Promoción, los que serán utilizados por Tenpo únicamente para el desarrollo de ésta y de la entrega de los beneficios. Estos datos no serán puestos en conocimiento del público, salvo los necesarios para dar a conocer a los beneficiarios de la presente Promoción.

#### **NOVENO: Interpretación y Modificación de las Bases.**

- **Interpretación:** en sentido restringido, otorgando a los Participantes sólo los beneficios expresamente señalados.
- **Modificación:** Tenpo se reserva el derecho a modificar, suspender, alterar, retirar o cancelar anticipadamente las Bases sin responsabilidad, por cualesquiera razones, y/o cualquier hecho no imputable, que haga imposible, dificulte o altere la ejecución o entrega de beneficios de la Promoción.

#### **DÉCIMO: Resolución De Controversias.**

Cualquier dificultad o controversia que se produzca respecto de la aplicación, interpretación, duración, validez, ejecución u otro motivo relacionado a estas Bases será sometida al conocimiento de los Tribunales de la República de Chile.

#### **DÉCIMO PRIMERO: ¿Dónde se publican las bases legales?**

Las presentes Bases y sus modificaciones se publicarán en la página web de Tenpo, [www.tenpo.cl/bases](http://www.tenpo.cl/bases).

**DÉCIMO SEGUNDO: ¿Quién administra el Programa de Beneficios Tenpesos?**

Tenpo Technologies SpA.

## ANEXO DE MODIFICACIÓN N°1 BASES LEGALES Y CONDICIONES DE PROMOCIÓN

### “Deposita tu Sueldo Diciembre 2023”

**Tenpo Payments S.A.**, RUT N°76.967.692-9 y **Tenpo Technologies SpA**, RUT N°77.005.409-5 (ambas denominadas “Tenpo”), con domicilio en Avenida Presidente Riesco 5711, oficina 804, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, viene en modificar las Bases y Condiciones de la Promoción “**Deposita tu Sueldo Diciembre 2023**”.

#### **PRIMERO: Antecedentes.**

Tenpo publicó en su página web las bases de la Promoción **Deposita tu Sueldo Diciembre 2023** (en adelante, también las “Bases”).

#### **SEGUNDO: Cambios a las Bases.**

1. Tenpo mediante el presente instrumento y en conformidad a lo establecido en la cláusula Novena sobre Interpretación y Modificación de las Bases, viene en modificar las Bases de la Promoción, según se indica a continuación.
2. Se modifica lo indicado en el Beneficio de la Promoción dispuesto en la cláusula Cuarta, denominada “**¿Cuál es el beneficio ofrecido y su stock?**” por el siguiente:
  - **“Beneficio:** *Los Participantes que cumplan con los requisitos de la cláusula Segunda, accederán a un beneficio consistente en 5 misiones exclusivas cuya vigencia será entre los días 2 al 14 de enero de 2024, de acuerdo condetalle que se presenta a continuación:*

Nombre Misión	Detalle	Monto Mínimo Compra	Tope abono de Tenpesos
Transporte	5.000 tenpesos por compras mayores a \$10.000 en apps de transporte asociadas (Uber, Didi y Cabify)	\$10.000	5.000 Tenpesos
Delivery	15.000 tenpesos por compras	\$25.000	15.000

	mayores a \$25.000 en apps de delivery asociadas (Uber Eats, PedidosYa o Rappi)		Tenpesos
Pago de Cuentas	10.000 tenpesos por realizar algún pago de cuenta en la sección "Pago de Cuentas" de la App Tenpo por pagos mayores a \$20.000 en cualquier rubro.	\$20.000	10.000 Tenpesos
Supermercado	15.000 tenpesos por compras mayores a \$30.000 en Supermercados.	\$30.000	15.000 Tenpesos
Suscripción	5.000 tenpesos por la compras mayores a \$8.000 en las siguientes apps de suscripción (Netflix, Prime Video, Disney Plus, HBO y Crunchyroll)	\$8.000	5.000 Tenpesos

- Cada una de las misiones detalladas con anterioridad tendrán sus condiciones y límites en sus respectivas bases legales, las cuales serán publicadas en la página web de Tenpo oportunamente.
- Alcanzados dichos montos, los Participantes no recibirán ningún otro beneficio bajo la presente Promoción ni será canjeable de otra forma.
- **Stock:** 180.000.000 Tenpesos."

3. Modificar los requisitos de la Promoción dispuestos en la cláusula Segunda, denominada "**¿Cuáles son los requisitos para ser Participante?**", donde el punto 4 se modifica por el siguiente:

- "Recibir en tu Cuenta Tenpo, durante la vigencia de esta Promoción, el abono de tu sueldo, ya sea por transferencia directa del empleador o una transferencia propia del cliente desde otra institución financiera, cuyo monto deberá ser superior a \$460.000. Se excluyen las transferencias de usuarios cuya finalidad sea el pago de la Tarjeta de Crédito Tenpo."

**TERCERO: Entrada en vigencia de los cambios.**

Los cambios señalados en la cláusula precedente entrarán en vigencia a partir del **día 27 de diciembre de 2023**, y desde esa fecha formarán parte integrante de las Bases.

Se deja constancia que en todo lo no modificado por el presente instrumento permanecerán plenamente vigentes las demás estipulaciones de las Bases y sus modificaciones precedentes.

**CUARTO: Publicación de la modificación.**

El presente instrumento de modificación se publicará en la página de web de Tenpo, [www.tenpo.cl/bases](http://www.tenpo.cl/bases).